

Términos y Condiciones – Organizador – Servicios adicionales

SECCIÓN 1 – INTRODUCCIÓN

1.1. ¿Quién se rige por estos Términos y Condiciones?

1.1.1. BOOM Events s.r.o., con domicilio social en Praha 6, Vokovice, K Červenému vrchu 678/1, C.P. 160 00, N.º de identificación de empresa: 18011837, inscrita en el Registro Mercantil del Tribunal Municipal de Praga con el número de expediente C 380107 (en adelante, «BOOM Events»), como vendedor de servicios adicionales al Organizador.

1.1.2. Toda persona que haya celebrado con BOOM Events un contrato de uso de la Plataforma BOOM Events y que posteriormente celebre un contrato de compra de servicios adicionales ofrecidos por BOOM Events (en adelante, el «Organizador»). Los servicios adicionales pueden ser prestados directamente por BOOM Events o pueden ser servicios de terceros intermediados por BOOM Events. Los términos «Organizador» y «Plataforma BOOM Events» se especifican con más detalle en los Términos y Condiciones para Organizadores.

1.2. ¿Qué regulan estos Términos y Condiciones?

1.2.1. Estos Términos y Condiciones complementan los Términos y Condiciones para el uso de la Plataforma BOOM Events y regulan los derechos y obligaciones de BOOM Events y del Organizador en la venta de servicios adicionales ofrecidos al Organizador para su uso dentro de la Plataforma BOOM Events (en adelante, los «Servicios adicionales»).

SECCIÓN 2 – DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES

2.1. Compra de Servicios adicionales

2.1.1. El Organizador solo puede adquirir Servicios adicionales si tiene celebrado con BOOM Events un contrato de uso de la Plataforma BOOM Events, es decir, si dispone de una cuenta de usuario activa y de un Workspace activo creado en dicha Plataforma. Los Servicios adicionales no pueden adquirirse por separado como servicio independiente.

2.1.2. La compra de cualquier Servicio adicional ofrecido es posible directamente dentro de la Plataforma BOOM Events, tras iniciar sesión en la Cuenta y en el Workspace correspondiente del Organizador, en la sección destinada a la compra de Servicios adicionales.

2.1.3. La descripción exacta de las funciones de cada Servicio adicional está disponible al hacer clic en el Servicio adicional seleccionado, así como las condiciones de compra y el precio del Servicio adicional, salvo que en el caso concreto se trate de un servicio para el que BOOM Events determina las condiciones de prestación y el precio en función de la solicitud concreta del Organizador.

2.1.4. El Organizador genera el pedido de un Servicio adicional pulsando el botón correspondiente de confirmación del pedido, con lo que el Organizador confirma asimismo que ha leído todas las condiciones publicadas para la prestación del Servicio adicional, incluido su precio, y que las acepta. El pedido se considera vinculante. En caso de que se trate de un servicio cuyas condiciones determine BOOM Events en función de la solicitud concreta del Organizador (art. 2.1.3. de estos Términos y Condiciones), el pedido se completa con la aceptación por parte del

Organizador de las condiciones y del precio de dicho Servicio adicional. En tal caso, también se considera aceptación el pago del importe único establecido o el pago de la primera cuota de la suscripción al Servicio adicional. El contrato de compra del Servicio adicional entre BOOM Events y el Organizador se celebra con la realización del pago único o con la realización del pago de la primera suscripción.

2.1.5. De conformidad con el art. 2.1.4. de estos Términos y Condiciones, los Servicios adicionales pueden adquirirse mediante un pago único por una prestación única del Servicio adicional, mediante un pago único por un período determinado y previamente seleccionado de prestación del Servicio adicional, o como suscripción periódica por un período previamente seleccionado o por tiempo indefinido. El precio final del Servicio adicional depende del período de prestación seleccionado.

2.1.6. Tras efectuarse el pago único o el (primer) pago de la suscripción, se envía al Organizador por correo electrónico una confirmación de la compra del Servicio adicional. Por pago efectuado se entiende el momento en que el pago del Organizador se abona en la cuenta bancaria de BOOM Events. El Organizador recibirá el documento fiscal previa solicitud.

2.1.7. El contrato de prestación de un Servicio adicional consistente en una prestación recurrente durante un período determinado y previamente seleccionado se prorroga automáticamente, al finalizar dicho período, por el mismo plazo por el que fue acordado en el período anterior, salvo que el Organizador ponga fin a la prestación del Servicio adicional. El contrato puede resolverse de este modo de conformidad con el art. 2.2.2. de estos Términos y Condiciones.

2.2. Finalización de la prestación de un Servicio adicional

2.2.1. La prestación de los Servicios adicionales finaliza con la prestación del Servicio adicional, cuando el servicio se presta con carácter único, o en virtud del preaviso de resolución de una de las partes contratantes. El contrato también puede resolverse de forma inmediata cuando alguna de las partes incumpla de manera no desdeñable las condiciones de prestación del servicio y la otra parte invoque la resolución inmediata del contrato.

2.2.2. Cada una de las partes está facultada para resolver en cualquier momento y sin necesidad de justificación el contrato de prestación de un Servicio adicional. El Organizador realiza el preaviso y la resolución del contrato pulsando el botón correspondiente para finalizar la prestación del Servicio adicional o cancelando la renovación automática de la suscripción en su Workspace. BOOM Events comunica la resolución del contrato al Organizador mediante un mensaje en el Workspace del Organizador. La prestación del Servicio adicional finaliza de este modo al término del período contractual originalmente acordado o según lo establecido en las condiciones del Servicio adicional concreto.

2.2.3. BOOM Events está además facultado para finalizar de forma inmediata la prestación de un Servicio adicional al Organizador, en particular cuando, por motivos técnicos u otros motivos graves, no pueda seguir prestando el Servicio adicional al Organizador. BOOM Events avisará al Organizador de la finalización del servicio directamente en el Workspace del Organizador y, en su caso, también por correo electrónico. En tal caso, BOOM Events reembolsará al Organizador la parte proporcional de la suscripción abonada, por el importe correspondiente a la parte no utilizada del período de prestación del Servicio adicional ya pagado.

2.2.4. Si el contrato de prestación de Servicios adicionales es resuelto por el Organizador sin culpa de BOOM Events, el Organizador no tiene derecho a reclamar la devolución de la suscripción abonada, aunque el Servicio adicional correspondiente no se haya utilizado durante todo el período para el que fue originalmente contratado por el Organizador. Se procede del mismo modo cuando el contrato de prestación de Servicios adicionales sea resuelto por BOOM Events por un incumplimiento grave de estos Términos y Condiciones o por un incumplimiento grave de los Términos y Condiciones relativos al uso de la Plataforma BOOM Events.

2.2.5. La resolución del contrato entre BOOM Events y el Organizador no extingue las obligaciones de las partes contratantes surgidas antes de la resolución del contrato y que, por su naturaleza, puedan subsistir tras la finalización del contrato de prestación del Servicio adicional.

2.2.6. Los datos de la tarjeta de pago del Organizador se transmiten únicamente al proveedor de la pasarela de pago con el que BOOM Events mantiene una relación contractual, y el Organizador consiente por la presente la transmisión de dichos datos al proveedor de la pasarela de pago. BOOM Events no tiene acceso directo a los datos de la tarjeta de pago del Organizador salvo en forma cifrada (en forma de token) y no conserva dichos datos de forma independiente.

SECCIÓN 3 – DISPOSICIONES FINALES

3.1. Confidencialidad

3.1.1. Toda la información comunicada entre BOOM Events y el Organizador y todos los acuerdos de las partes en el marco de la relación contractual relativa a la compra de un Servicio adicional se consideran confidenciales por las partes contratantes y constituyen, por tanto, secreto comercial. En caso de incumplimiento del deber de confidencialidad por parte del Organizador, BOOM Events tiene derecho al pago de una penalización contractual de 30.000 CZK por cada incumplimiento individual de dicho deber.

3.2. Modificaciones de los Términos y Condiciones

3.2.1. BOOM Events puede modificar en cualquier momento, incluso de forma unilateral, los Términos y Condiciones de cada Servicio adicional; BOOM Events comunicará al Organizador la información sobre la modificación y su fecha de efecto directamente en el Workspace del Organizador o por correo electrónico. La modificación surte efecto en la fecha indicada en la correspondiente comunicación de modificación de los Términos y Condiciones.

3.2.2. Si el Organizador no está de acuerdo con la modificación de los Términos y Condiciones del Servicio adicional en cuestión, está facultado para resolver el contrato con efectos del día anterior a la fecha de efecto de la modificación. En tal caso, BOOM Events reembolsará la parte correspondiente de la suscripción abonada por el Organizador, por el importe correspondiente al tiempo durante el cual el Organizador no utilizará el Servicio adicional.

3.2.3. Todas las comunicaciones entre las partes se realizan mediante notificación en el Workspace del Organizador, por correo electrónico o, en su caso, por teléfono (según los datos de contacto facilitados a la otra parte contratante).

Estos Términos y Condiciones para los Servicios adicionales entran en vigor y son efectivos a partir del 15 de septiembre de 2026.

Este documento es una traducción del original checo. En caso de discrepancia, prevalecerá la versión checa.